



Interior

**DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA
PAZ Y SALVO EN EL SISTEMA DE CORRESPONDENCIA**

Para efectos del reconocimiento y pago de honorarios correspondientes al periodo del **1 al 30 de junio de 2026**, se certifica que el contratista **YUBIXA ACOSTA PÉREZ** identificado con cédula de ciudadanía N° **1.120.740.900** de **Fonseca** a la fecha se encuentra al día con sus obligaciones del SIGOB, SICOP y CONTROLDOC y así como el registro de la respectiva cuenta de cobro en el SECOP II.

Se expide en Bogotá, en el mes de junio de dos mil veintiséis (2026).

CUMPLIDO

Vo Bo SIGOB

CUMPLIDO

Vo Bo SICOP

CUMPLIDO

Vo Bo CONTROLDOC

Observaciones:

CARLOS ARTURO MORA GARCÍA
Subdirector de Gestión - DANCP
Supervisor CTO 388-2026

Código postal 111711 ☎ Bogotá D.C., Colombia
Calle 12B 8-46 ☎ Conmutador (1) 242 74 00 ☎ Línea gratuita 018000910403
www.mininterior.gov.co ☎ servicioalciudadno@mininterior.gov.co

Bogotá D.C., junio de 2026

CUENTA DE COBRO No. 06
MINISTERIO DEL INTERIOR
NIT. 830.114.475-6

DEBE A:

YUBIXA VANESSA ACOSTA PÉREZ
CC. N° 1.120.740.900

LA SUMA DE: OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS
M/L/CTE.
\$8.778.000

Por concepto del **sexto** pago derivado de la orden de prestación de servicios No. 388 de 2026, suscrita con el Ministerio del Interior, cuyo objeto es "Prestar servicios profesionales a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, en los procesos consultivos y actividades a cargo de la Subdirección de Gestión, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos". El presente cobro corresponde a los honorarios causados durante el periodo del **1 al 30 de junio de 2026**.

Autorizo para que desembolso en mención, sea consignado en la cuenta de ahorros No **0550488447129708** del Banco Davivienda.

Yubixa Acosta P.

YUBIXA VANESSA ACOSTA PÉREZ
CC. 1120740900
Cel. 3183021969
Correo: yubixa.acosta@hotmail.com
yubixa.acosta@mininterior.gov.co

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	06
	FORMATO	MATRIZ CONCEPTO Y PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y/O PRODUCTOS CONTRACTUALES Y DEDUCCIONES ANEXO 5	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	06/09/2023
COPIA CONTROLADA				
CUMPLIMIENTO CONTRATO No. 388 de 2026 CON EL MINISTERIO DEL INTERIOR (1)				
OBJETO DEL CONTRATO: (2) "Prestar servicios profesionales a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, en los procesos consultivos y actividades a cargo de la Subdirección de Gestión, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos."				
CONTRATISTA: (3)		INTERVENTOR(ES) Y/O SUPERVISOR(ES): (4)		PERIODO: (5)
YUBIXA VANESSA ACOSTA PÉREZ		CARLOS ARTURO MORA GARCÍA		DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026
No.	OBLIGACIONES (6)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (7)	PRODUCTO ENTREGADO/ ACTIVIDADES DESARROLLADAS (8)	OBSERVACIONES (9)
1	Garantizar la correcta aplicación del procedimiento de consulta previa en las distintas etapas de los procesos consultivos que se adelanten, asegurando el cumplimiento del marco normativo vigente, los principios de participación efectiva y el respeto por los derechos de las comunidades étnicas, en los procesos correspondientes a los diferentes sectores.	76%	Durante este mes se realizaron convocatorias de los PROY 03522 Guj, El Rincón y PROY 03571 para las reuniones de consulta previa en etapa de preconsulta con comunidades indígenas wayuu, además, se realiza convocatoria al PROY: 03392- Construcción y Operación de un terminal portuario en el municipio de Apartadó en el departamento de Antioquia.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:b/rr/personal/alvaro_deltoro_mininterior.gov.co/Documents/InfraTele%202026CUEANTAS%20DE%20C0BROJUNIOYUBIXA%20VANESSA%20ACOSTA%20P%C3%89REZ/EVIDENCIAS/OBLIGAC%C3%93N%20001/Alcance%20-%20Apartad%C3%B3.pdf?csf=1&web=1&e=OhsqB
2	Proyectar y tramitar los requerimientos de información necesarios respecto de los procesos de consulta previa que no registren avances recientes, priorizando aquellos que se desarrollen en municipios priorizados como Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), con el fin de impulsar su reactivación y adecuada gestión.	76%	Con el fin de seguir dando prioridad a la matriz que se ha venido trabajando durante el 2026, se ha identificado y actualizado de manera detallada el estado de los proyectos referentes a infraestructura e hidrocarburos priorizando los municipios PDET.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:b/rr/personal/alvaro_deltoro_mininterior.gov.co/Documents/InfraTele%202026CUEANTAS%20DE%20C0BROJUNIOYUBIXA%20VANESSA%20ACOSTA%20P%C3%89REZ/EVIDENCIAS/OBLIGAC%C3%93N%20002?csf=1&web=1&e=tdfKT
3	Atender de manera oportuna y eficiente las solicitudes que le sean asignadas a través de las diferentes plataformas tecnológicas de la Autoridad Nacional de Consulta Previa y del Ministerio del Interior, elaborando, cargando y remitiendo las respuestas correspondientes dentro de los términos legales establecidos.	76%	Durante el mes de junio, por medio de CONTROLDOC, se dio traslado a la Aerocivil de la comunicación presentada por la comunidad de El Palmar, en el municipio de Santiago de Tolú, relacionada con la ampliación y modernización del Aeropuerto Golfo de Morrosquillo. En dicha comunicación se expusieron las razones que motivaron la cancelación de la reunión de consulta previa programada, con el fin de que la entidad competente conociera la situación y evaluara las acciones correspondientes para la reprogramación y continuidad del proceso.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:b/rr/personal/alvaro_deltoro_mininterior.gov.co/Documents/InfraTele%202026CUEANTAS%20DE%20C0BROJUNIOYUBIXA%20VANESSA%20ACOSTA%20P%C3%89REZ/EVIDENCIAS/OBLIGAC%C3%93N%20003?csf=1&web=1&e=qz0Vh
4	Proyectar, gestionar y tramitar los actos administrativos de cierre del procedimiento de consulta previa, en aquellos procesos consultivos en los que, conforme al análisis jurídico y procedimental, se configure la procedencia de dicha actuación.	76%	Durante el presente mes, se solicitó mediante correo electrónico a los profesionales en derecho del Grupo de Infraestructura y Telecomunicaciones la realización del análisis jurídico correspondiente al cierre de los proyectos PROY-03155, PROY-03179, PROY-03127 y PROY-03143, relacionados con telecomunicaciones y ubicados en el departamento del Chocó. A la fecha, se encuentra pendiente la recepción de los conceptos y observaciones requeridos para continuar con el proceso de cierre de los mencionados proyectos.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:b/rr/personal/alvaro_deltoro_mininterior.gov.co/Documents/InfraTele%202026CUEANTAS%20DE%20C0BROJUNIOYUBIXA%20VANESSA%20ACOSTA%20P%C3%89REZ/EVIDENCIAS/OBLIGAC%C3%93N%20004?csf=1&web=1&e=ZIGXJ7
5	Organizar, custodiar y gestionar de manera adecuada el archivo documental, tanto en medio físico como magnético, según corresponda, de los trámites y procesos de consulta previa que le sean asignados, garantizando su integridad, trazabilidad y entrega formal al supervisor del contrato al momento de su terminación.	76%	Durante el mes de junio, se realizaron cuatro (4) reuniones de Consulta Previa en etapa de seguimiento correspondientes a los proyectos PROY-03155, PROY-03179, PROY-03127 y PROY-03143, ubicados en el departamento del Chocó. Las actas derivadas de dichas reuniones fueron entregadas en medio físico al Grupo de Gestión Documental para su respectivo trámite y archivo. Asimismo, se efectuó el cargo de la documentación correspondiente en el sistema SICOP..	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:b/rr/personal/alvaro_deltoro_mininterior.gov.co/Documents/InfraTele%202026CUEANTAS%20DE%20C0BROJUNIOYUBIXA%20VANESSA%20ACOSTA%20P%C3%89REZ/EVIDENCIAS/OBLIGAC%C3%93N%20005/Correo%20recibidos%20de%20actas%20-%20Gestir%C3%B3n%20Documental.pdf?csf=1&web=1&e=0kdTzn
6	Presentar mes a mes y en la fecha indicada por la Subdirección Corporativa, informe de actividades y cuenta de cobro para el pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de los requisitos establecidos.	76%	De manera ordenada, se realizó la entrega de la cuenta de cobro correspondiente al mes de junio, con los ajustes y soportes indicados para este periodo.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:b/rr/personal/alvaro_deltoro_mininterior.gov.co/Documents/InfraTele%202026CUEANTAS%20DE%20C0BROJUNIOYUBIXA%20VANESSA%20ACOSTA%20P%C3%89REZ/EVIDENCIAS/OBLIGAC%C3%93N%20006?csf=1&web=1&e=qzASq
7	Apoyar la gestión de otra área, a solicitud del Director o su respectivo subdirector, cuando se requiera la evacuación de actividades urgentes, que garanticen el normal desenvolvimiento de la Autoridad Nacional de Consulta Previa.	76%	Este mes no se realizaron actividades distintas a las que se realizan mensualmente.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:b/rr/personal/alvaro_deltoro_mininterior.gov.co/Documents/InfraTele%202026CUEANTAS%20DE%20C0BROJUNIOYUBIXA%20VANESSA%20ACOSTA%20P%C3%89REZ/EVIDENCIAS/OBLIGAC%C3%93N%20007?csf=1&web=1&e=xmI9P
8	Atender las actividades encomendadas para el grupo o área al que fue asignado/a, cualquier modificación de área o grupo deberá contar con previa autorización del Director de la Autoridad.	76%	Durante este mes brindé apoyo en la gestión de solicitudes de comisiones del Grupo de Infraestructura, Telecomunicaciones e Hidrocarburos. Asimismo, estuve atenta a cualquier modificación o ajuste en la agenda de comisiones para su respectiva aprobación por parte del área corporativa. De igual manera, apoyé en la legalización de comisiones del Subdirector del área de Gestión.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:b/rr/personal/alvaro_deltoro_mininterior.gov.co/Documents/InfraTele%202026CUEANTAS%20DE%20C0BROJUNIOYUBIXA%20VANESSA%20ACOSTA%20P%C3%89REZ/EVIDENCIAS/OBLIGAC%C3%93N%20009/Curso%20Primeros%20Auxilios%20Psico%C3%B3gicos.pdf?csf=1&web=1&e=6nxtB
9	Participar en las diferentes actividades de formación, capacitación y fortalecimiento de las habilidades para el desempeño profesional, desarrolladas o convocadas por la entidad.	76%	En el mes de junio, realicé el curso con la ARL positiva denominado: Primeros Auxilios Psicológicos.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:b/rr/personal/alvaro_deltoro_mininterior.gov.co/Documents/InfraTele%202026CUEANTAS%20DE%20C0BROJUNIOYUBIXA%20VANESSA%20ACOSTA%20P%C3%89REZ/EVIDENCIAS/OBLIGAC%C3%93N%20009/Curso%20Primeros%20Auxilios%20Psico%C3%B3gicos.pdf?csf=1&web=1&e=6nxtB
10	Adelantar, aprobar y acreditar ante el supervisor del contrato, con copia al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo, los cursos obligatorios en materia de SG-SST, incluyendo como mínimo: el curso virtual de 50 horas o la intensidad horaria exigida por la normativa vigente, la inducción institucional en SG-SST del Ministerio del Interior, el curso de prevención y atención	76%	Los cursos a los cuales se hace referencia fueron ajustados de manera adecuada a la cuenta de cobro del mes de enero. Atendiendo esta obligación, se adjuntan nuevamente el curso virtual de 50 horas, el curso de prevención y atención de violencia contra las mujeres y el curso de inducción SG-SST del Ministerio del Interior.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:b/rr/personal/alvaro_deltoro_mininterior.gov.co/Documents/InfraTele%202026CUEANTAS%20DE%20C0BROJUNIOYUBIXA%20VANESSA%20ACOSTA%20P%C3%89REZ/EVIDENCIAS/OBLIGAC%C3%93N%20010?csf=1&web=1&e=s5zl2q
11	Las demás obligaciones que le sean asignadas por el Director o subdirector respectivo, en el marco de las actividades propias del contrato.	76%	Atendiendo la misionalidad de la Dirección, en reunión con su director, organizamos cronograma de reuniones con CLARO SA. Con sin fin de unificar esfuerzos y verificar para hacerle oportuno cumplimiento a las actividades pendientes con los proyectos de telecomunicaciones.	https://mininterior.gov.co-my.sharepoint.com/:b/rr/personal/alvaro_deltoro_mininterior.gov.co/Documents/InfraTele%202026CUEANTAS%20DE%20C0BROJUNIOYUBIXA%20VANESSA%20ACOSTA%20P%C3%89REZ/EVIDENCIAS/OBLIGAC%C3%93N%20011?csf=1&web=1&e=O8wZv
(10) SOLICITUD DE DEDUCCIONES SEGÚN ARTÍCULO 387 DEL E.T. Y ARTÍCULO 2 DEL DECRETO 0099 DE 2013 Y DEMÁS NORMAS VIGENTES				
A. POR DEPENDIENTES: (ver instrucciones) ☒ ☐ solicito deducción por dependientes. (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo maria.cortes@mininterior.gov.co)				
B. POR CONCEPTO DE INTERESES O CORRECCIÓN MONETARIA EN CRÉDITOS DE VIVIENDA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez al correo maria.cortes@mininterior.gov.co)				
☒ ☐ Compartido ☒ ☐ Porcentaje Participación _____				
C. POR MEDICINA PREPAGADA: (Remitir certificado con anterioridad una sola vez, al correo maria.cortes@mininterior.gov.co , informar a este correo novedades de retiro de ser necesario).				
D. POR RENTAS EXENTAS-APORTES VOLUNTARIOS: (Adjuntar la certificación en la cuenta de cobro como anexo cuando sea necesario)				
 CARLOS ARTURO MORA GARCÍA Subdirector de Gestión - DANCP Supervisor CTO 388-2026		 CONTRATISTA YUBIXA ACOSTA PÉREZ		

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	1 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023

Espacio para Radicado

INFORMACIÓN GENERAL

No. DE CONTRATO **388** FECHA. Día **21** Mes **01** Año **2026**

OBJETO: “Prestar servicios profesionales a la Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa, en los procesos consultivos y actividades a cargo de la Subdirección de Gestión, de conformidad con la normatividad vigente y los procedimientos establecidos.”

NOMBRE DEL CONTRATISTA Y/O REPRESENTANTE LEGAL: YUBIXA VANESA ACOSTA PÉREZ

DIRECCIÓN: Calle 127 #46 – 95 apto 201

TELÉFONO: 3183021969

CÉDULA Y/O NIT: 1120740900

CORREO ELECTRÓNICO: yubixa.acosta@hotmail.com y yubixa.acosta@mininterior.gov.co

NOMBRE(S) DEL SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTORES(ES): CARLOS ARTURO MORA GARCIA

DEPENDENCIA: SUBDIRECCION DE GESTION DE CONSULTA PREVIA

No. EXTENSIÓN O TELÉFONO: 601 2427400

FECHA DE INICIO

DÍA: **21** MES: **01** AÑO: **2026**

FECHA TERMINACIÓN INICIAL

DÍA: **20** MES: **08** AÑO: **2026**

Valor total del contrato
\$61.446.000

Valor desembolso del convenio
\$8.778.000

VALOR IVA (Cuando aplique)	VALOR FACTURAS (Cuando aplique)	VALOR DESPLAZAMIENTOS (Cuando aplique)	VALOR ADICIÓN (Cuando aplique)	PRÓRROGA (En caso de haberse suscrito, relacionar el término prorrogado)	SUSPENSIÓN	CESIÓN	TERMINACIÓN ANTICIPADA

ASPECTOS ECONÓMICOS

Número de pago 6	Periodo de pago DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2026	Valor a cobrar en el periodo \$8.778.000	Pensionado Sí_No <u>X</u>
No. Registro(s) presupuestal(es) a afectar: (Ver Instrucciones) 4626		No. Subunidad presupuestal: (Ver Instrucciones) 37-01-02 DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	
Entidad bancaria Banco Davivienda		No. de cuenta bancaria 0550488447129708	Tipo de cuenta Ahorros <u>X</u> Corriente <u></u>

PAGO APORTES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Valor (\$)	Periodo		No. de planilla
			Mes	Año	
EPS	COMPENSAR	\$438,900	Junio	2026	92751487
FONDO PENSIÓN	COLFONDOS	\$561,800			
ARL	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS	\$85,600			

OTROS ASPECTOS ECONÓMICOS

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) y/o INTERVENTOR(ES) (Revaluación del Proveedor)

Evalúe al contratista/proveedor teniendo en cuenta las siguientes convenciones:

3. Siempre 2. Casi siempre 1. Nunca

Lea los criterios que se presentan a continuación y con base a la gestión desarrollada por el contratista/ proveedor, incluya la calificación que sea pertinente.

Ítem	Categoría	Criterios de Evaluación.	Calificación
1	Cumplimiento	Presenta sus cuentas de cobro de acuerdo con la periodicidad establecida en el contrato.	3
2	Responsabilidad	Presentar los informes y/o soportes que le sean requeridos por el supervisor.	3
3	Oportunidad	Atiende oportunamente los requerimientos hechos por el supervisor, en relación con el objeto y a las obligaciones específicas de su contrato.	3

 Interior	PROCESO	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN	6
	FORMATO	INFORME PARA PAGO ANEXO 6	PÁGINA	2 de 2
			FECHA DE VIGENCIA	06/09/2023
4	Calidad	Las obligaciones específicas, se desarrollan bajo las especificaciones técnicas o calidad requeridas.		3
5	SG-SST	Acató los lineamientos e instrucciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, dispuestos por la Entidad.		3

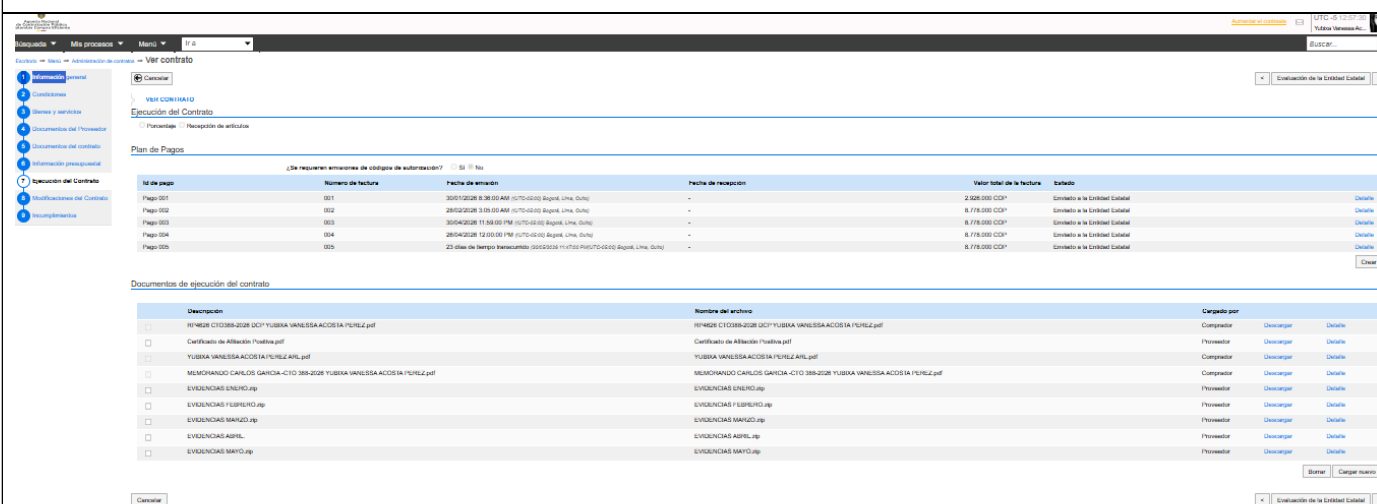
Informes Publicados en SECOP II

Se validó la publicación de los informes de ejecución del Contrato en la plataforma SECOP II, conforme a lo dispuesto en el literal g) del artículo 11 de la Ley 1712 de 2014 y el Artículo 2.1.1.2.1.8. del Decreto 1081 de 2015.

NOTA: Para el pago final se debe anexar el soporte con el histórico de los informes cargados en el SECOP II.

OBSERVACIONES (Novedades adicionales)

Indicar las novedades adicionales que se crea necesario informar el Contratista y/o Supervisor(es)/Interventor (es)



The screenshot shows the SECOP II interface for viewing a contract. The top navigation bar includes 'Inicio', 'Mis procesos', and 'Menu'. The left sidebar contains various menu items like 'Información general', 'Condiciones', 'Bienes y servicios', 'Ejecución del contrato', 'Documentos del proveedor', 'Información presupuestal', 'Ejecución del contrato', 'Modificaciones del contrato', and 'Intermedios'. The main content area is titled 'Ver contrato' and includes a 'Cancelar' button. Below this, there's a section for 'Ejecución del contrato' with a 'Plan de Pagos' table. The table has columns for 'Id de pago', 'Número de factura', 'Fecha de emisión', 'Fecha de recepción', 'Valor total de la factura', and 'Estado'. It lists five payments (Pago 001 to Pago 005) with their respective invoice numbers and dates. Below the table, there's a section for 'Documentos de ejecución del contrato' with a table listing documents, their descriptions, and the names of the responsible parties. The table includes columns for 'Descripción', 'Nombre del archivo', and 'Cargado por'. It lists various documents like 'Certificado de Atribución Positiva.pdf', 'YUBIRA VANESSA ACOSTA PEREZ.pdf', and 'MEMORANDO CARLOS GARCIA-CTO 388-2026 YUBIRA VANESSA ACOSTA PEREZ.pdf'.

CONCEPTO SUPERVISOR(ES) Y/O INTERVENTOR(ES) (Aplica solo para pago final)

El Supervisor, hace constar que el contratista CUMPLE (X) NO CUMPLE (_____) con el objeto del contrato y demás obligaciones contractuales, como consta en los informes, y ejecutó el mismo en un porcentaje del 76%.

Por lo anterior se deja constancia que:

1. Se canceló la suma de \$ 0 conforme a la cláusula QUINTA del contrato.
2. Existe saldo a favor del contratista por la suma de \$ 0
3. El contratista deberá reintegrar al Ministerio la suma de \$ 0
4. El valor de la cesión es de \$ 0
5. El Ministerio debe liberar la suma de \$ 0

FIRMA RESPONSABLE:



CARLOS ARTURO MORA GARCÍA
Subdirector de Gestión - DANCP
Supervisor CTO 388 de 2026

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1120740900	YUBIXA VANESSA ACOSTA PEREZ		CALLE 127 #46 - 95	3183021969	yubixa.acosta@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92751487	23/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$0	\$1.086.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	438.900	0		0		0	0	0	0	438.900	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	561.800	0	0	0	0	0	0		561.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	85.600				85.600	0	0	85.600			856	85.600	1

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	438.900	438.900
Pensión	1	561.800	561.800
Riesgos Laborales	1	85.600	85.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.086.300	1.086.300

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1120740900	YUBIXA VANESSA ACOSTA PEREZ		CALLE 127 #46 - 95	3183021969	yubixa.acosta@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		92751487	23/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-06	2026-06	I	\$0	\$1.086.300	

DETALLE POR COTIZANTE																																											
INFORMACIÓN COTIZANTE						INFORMACIÓN NOVEDADES						PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Salario	Extranjero	Colombiano	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Extranjero	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 1120740900	ACOSTA PEREZ YUBIXA VANESSA	59	0														25-14	3.511.200	30	561.800	0	0	0	0	EPS005	3.511.200	30	438.900	14-23	3.511.200	30	3	85.600		0	0	0	0	0	0	0	0



CERTIFICADO

**BOGOTA, D.C.,
BOGOTA, D.C.,
COLOMBIA,
A quien interese**

25/06/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **la señora YUBIXA ACOSTA PEREZ** con **Cédula de Ciudadanía** número **1120740900**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número	0550488447129708
Fecha de apertura	22/08/2024

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA